



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES adjudica el contrato de ejecución y puesta en marcha de las obras de la depuradora de Sinova con una inversión de 21 millones de euros

- La actuación permitirá garantizar una depuración adecuada de las aguas residuales de los núcleos urbanos de Soria y Los Rábanos, evitando así producir daños ambientales en el medio receptor, cumpliendo con lo estipulado en la Directiva 91/271/CEE
- Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

27 de abril de 2021- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación por 20.995.403 euros (IVA incluido) del contrato de ejecución y puesta en marcha de la estación depuradora de aguas residuales de Sinova (Soria).

Un total de 23 empresas presentaron sus respectivas ofertas, siendo finalmente seleccionada OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. con un plazo de ejecución de las obras de 24 meses y 12 meses de explotación en pruebas.

La actuación permitirá garantizar una depuración adecuada de las aguas residuales de los núcleos urbanos de Soria y Los Rábanos, evitando así producir daños ambientales en el medio receptor, cumpliendo con lo estipulado en la Directiva 91/271/CEE.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Para la consecución de este objetivo, además de la depuradora, en febrero de este año se iniciaron las obras del emisario que la conectará con los puntos de vertido de Soria y Los Rábanos. En la actualidad se está ejecutando el movimiento de tierras que permitirá implantar la máquina tuneladora que perforará el túnel emisario de 5 kilómetros de longitud. La actuación se completará con un tercer proyecto que define la incorporación de vertidos de la actual EDAR al colector emisario en ejecución.

Los trabajos de la depuradora, una vez finalizados, darán servicio a una población de 135.000 habitantes equivalentes, ampliable en un futuro hasta los 180.000 con un caudal punta de tratamiento de 48.000 m³/día.

La infraestructura contempla el proceso de pretratamiento, decantación primaria y tratamiento de tormentas, diseñados para 1,7 m³/sg, y un tratamiento mediante proceso biológico (SBR) para un caudal medio de 1.000 m³/h, con eliminación de nutrientes. Incluirá también una línea de tratamiento de fangos mediante digestión anaerobia.

Declarada de interés general, la actuación supondrá una inversión total de alrededor de 60 millones de euros, que serán financiados en un 35 por ciento mediante el Fondo FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), mientras que el 65 por ciento restante será abonado por el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de acuerdo al Convenio de Colaboración firmado el 4 de marzo de 2019 para la ejecución y explotación de las obras.